

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

POR BUEN CAMINO

Con este mismo título leemos en *El Adelanto* de Salamanca lo que sigue:

«Como tiene grandísima importancia para Salamanca y su provincia cuanto se relaciona con el ferrocarril de esta capital á Peñaranda, que ya debiera estar terminado hasta Avila, hemos procurado averiguar el estado en que se encuentra en las regiones oficiales el expediente formado por incumplimiento, por parte de la empresa, de las condiciones de la concesión.

Según los informes que nos facilita un diligente y distinguido amigo nuestro de Madrid, el celoso senador por la provincia de Avila, D. Emilio Ortuño, no deja de la mano asunto de tanto interés, y es de esperar que sus activas gestiones se vean coronadas por el éxito con gran ventaja para esta región.

Por de pronto, á la consulta hecha por el señor Ministro de Agricultura, ha contestado el Consejo de Estado, que procede declarar la caducidad de la concesión por haber transcurrido hace mucho tiempo el plazo concedido para la ejecución de las obras.

También ha llegado hasta nosotros, aunque por distinto conducto, la noticia de que probablemente se formará pronto un sindicato de capitalistas ingleses para terminar la construcción de dicha línea.

Al hacer públicos estos informes, nos complacemos en felicitar una vez más al Sr. Ortuño por la meritoria campaña que está realizando.

En cuanto á nosotros, nada tenemos que añadir á lo dicho por el estimado colega Salmantino. Expuesta, como ha sido varias veces en nuestro periódico, la necesidad de esta obra, llamada á reportar bienes generales á toda esta región, complácenos sobremanera ver que hay quien de ella se ocupe con la debida constancia, y al dar de ello conocimiento á nuestros lectores, cumplimos un deber enviando nuestra felicitación al Sr. Ortuño.

Lo necesario ahora es que siga el asunto por ese camino marcado y que, cesando de una vez inconvenientes y diatribas particulares, tengamos pronto que anunciar el término feliz anhelado por todos en obra de tan general interés.

Harto tiempo se ha caminado ya por el camino de la apatía ó de la neptitud.

Camínese, pues, ahora por el del bien y la prosperidad de la región.

B. Ch.

EL TRABAJO

Digan lo que quieran los *epicureístas* que tanto abundan hoy en el terreno de los principios, y mayormente en el de los hechos, el trabajo, en cualquiera de sus manifestaciones, así en la intelectual como en la material, no solo es manantial inagotable de riquezas para los individuos y los pueblos, sino también la fuente de su felicidad, pues el trabajo vigoriza al hombre, librándole del ocio enmohecador que todo lo consume.

Nada hay tan fatal para la salud y la alegría como el fastidio, como ese dejo de aburrimiento y de *esplin* que amarga los falsos goces del sibarita: difícilmente puede gozar en el reposo el que ya reposa siempre.

Para el perezoso la vida es un arenal sin límites de aplastante monotonía, como un sueño pesado, como una borrosa visión, pues solo ve de la vida la parte meramente vegetativa y aun entre los celajes de la holganza.

El holgazán desempeña el poco envidiable papel del zángano en la colmena social, contemplando con ojos indolentes cómo las personas trabajadoras compiten en actividad para labrar, como la incansable abeja, la miel de sus panales, la prosperidad de sus hogares.

La pureza, además de originar el tedio de la vida, es un portillo abierto al vicio, pues siendo innato en el hombre el instinto de la actividad, si no encauza la suya por el sendero de las ocupaciones lícitas y honrosas, tomará por el atajo de la crápula, el libertinaje y el desorden malgastando en estéril actividad la salud de su cuerpo y, lo que es más lamentable todavía, la salud de su alma.

Además, predispone á la ruina, porque, al disminuir el trabajo, disminuyen las entradas pero en cambio aumentan las salidas; pues los ratos consagrados á la inacción cuestan más caros de lo que parece, ya que suelen consagrarse al vicio, encerrando una verdad como un templo aquellos conocidos versos:

¡Ay de los padres obreros
cuyos hijos caballeros,
cuyos hijos caballeros,
olvidaron el trabajo!

¡Tendrán nietos pordioseros!

Nada bueno puede esperarse de la holganza: el agua estancada se evapora, y así ven los mortales evaporarse sus mejores virtudes si se estancan en la pereza.

El movimiento es la vida, la inercia es la muerte, el perezoso, sin darse cuenta de ello, adora la nada, el vacío; el laborioso multiplica su existencia, rodeándola de mayores atractivos.

Poco importa que el trabajo sea tal ó cual; ya no es el trabajo manual servil estigma de oprobio, como en la antigüedad pagana; el Cristianismo, al establecer la dignidad humana, dignificó también el trabajo en todos sus aspectos, así el de las manos como el del cerebro, así el del cuerpo como el del alma.

En todas las épocas ha preconizado la Iglesia Católica las excelencias morales del trabajo, ese deber ineludible que Dios impuso al hombre cuando le dijo: «regarás la tierra con el sudor de tu rostro.»

El trabajo es un abono moral que hace germinar en el hombre las semillas de la virtud, apartándolo de tentaciones peligrosas y las

asechanzas de la imaginación, tanto más inclinada á desbordarse en cuanto más inactiva se encuentra.

PÁGINA AGRÍCOLA

Avanza, por desgracia, tan rápidamente la agricultura; han subido á tal precio los vinos de uva, que sabemos de algunos cosecheros que apelan ya á la obtención de los de orujo para mezclarlos con aquellos, y obtener de ese modo tan preciado caldo.

Pero como los medios que emplean no suelen ser los más adecuados, y mezclan en ellos materias que les son hasta perjudiciales, no vacilamos hoy en insertar el siguiente método, debido á persona muy perita.

Dice así:

«Los orujos intervienen en la obtención de unos vinos, y no intervienen en la de otros.

Los vinos blancos se preparan con el mosto solo y sin su presencia.

Los claretes proceden de la fermentación de mostos, á los cuales se adiciona una cierta cantidad de orujo de uva tinta.

Los tintos fermentan en presencia de los orujos.

Los orujos pueden dividirse, por lo tanto, en dos clases:

A.—Los que no han fermentado con los vinos.

B.—Los que han fermentado con ellos.

Aquellos y éstos se prestan á diferentes aplicaciones.

Los primeros pueden servir de alimentación á los ganados de diversas clases, que los consumen con avidez y se nutren convenientemente á sus expensas.

Los mismos orujos fermentados y los no fermentados se aprovechan, y se aprovechan bien, aunque de modo muy distinto, en nuestro país.

Se construyen de mampostería y materiales impermeables los llamados *trujales* ó *pozos de orujo*, y en ellos se depositan éstos por tongadas fuertemente comprimidas, después de haberlos retemplado.

Los que no lo han hecho antes fermentan en los susodichos trujales, y allí van *manando* vino á una pileta, cediendo á los golpes que reciben de los pisones y al impulso que produce el peso de las nuevas masas colocadas en el pozo. Todos los días se recogen los caldos así engendrados.

Cuando el trujal está lleno es necesario cubrirle con una capa de arena para impedir el contacto y las reacciones consiguientes entre los orujos y el aire.

El vino sacado de los recipientes descritos puede representar del 2 al 3 por 100 de la cantidad total de caldos de la cosecha.»

Antes de suministrarlos han de someterse á las siguientes operaciones:

1.ª Extensión de los orujos en capas delgadas, que se revuelven todos los días, procurando dejar al aire nuevas superficies para que se seque la masa rápidamente.

2.ª Separación de las raspas, que pueden quemarse.

3.ª Separación de la granilla, con el fin de sacar de ella el tanino ó los aceites, ó dársela á comer á pavos, gallinas ó cerdos.

4.ª Almacenado en sitios muy secos. Las porciones así guardadas sirven de pienso durante el invierno á bueyes, mulas y caballos. Los orujos del segundo grupo tienen aplicaciones muy distintas.

En Francia se han venido haciendo con ellos, desde 1854, vinos de los llamados *de segunda* y *de tercera cubada*, por conservar aquellos tanino, sales y materias colorantes; se mezcla con ellos agua azucarada, que lleva además de 100 á 200 gramos de ácido tártrico, y de cinco á ocho de tanino por hectolitro.

El azúcar debe disolverse en el agua en la proporción de *mil seiscientos gramos por cada grado alcohólico* que deba medir el vino, y como nuestros vecinos opinan que los vinos así preparados llegan al *sumum* de su bondad cuando miden solo diez, han de ponerse *diez y siete kilogramos* del cuerpo sólido por cada *cien litros* de líquido.

La fabricación de vinos artificiales por este procedimiento ha tenido en el país citado un desarrollo enorme en los últimos años, llegando á millones de hectólitos gracias á la protección del Estado, que suprime todos los impuestos y gravámenes á los azúcares que se destinan á tales usos.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1903

Los ingresos realizados por la Hacienda en todos los conceptos durante el año que acaba de terminar, ascienden á 1.032.828.263 pesetas.

En el año anterior se habían recaudado pesetas 1.014.085.316.

Aumento de ingresos en 1903, 18.742.947 pesetas.

Los principales aumentos se han obtenido en la contribución territorial, 1.400.000 pesetas; industrial, 2.100.000; impuesto de utilidades, 3.900.000; derechos reales, 1.000.000; minas, 1.200.000; cédulas personales, 300.000; Aduanas, 4.400.000; azúcares, 1.700.000; alcoholes, 4.400.000; consumos, 900.000; transportes, 800.000; timbre, 1.400.000, y tabacos, 500.000.

En cambio, ofrecen baja: la lotería 5.000.000; las minas de Almadén, 1.400.000; los recursos extraordinarios, 100.000 pesetas.

Los pagos verificados en el ejercicio de 1903 ascendieron á 1.010.224.236 pesetas.

En el año anterior se habían satisfecho pesetas 966.136.620.

Aumento de pagos en 1903, 44.089.916 pesetas.

Este aumento procede: de lo satisfecho por Deuda del Tesoro, en cantidad de 71.809.000 pesetas, á causa de haberse formalizado más pagos en el año último que en el anterior, y por haberse devuelto á la Tabacalera el anticipo de 55.700.000 pesetas; de obligaciones de Clases pasivas, 300.000 pesetas; de Estado 300.000; de Gracia y Justicia, obligaciones civiles, 400.000, y obligaciones eclesiásticas, 100.000; de Instrucción pública, 100.000, y de gastos de las contribuciones y rentas públicas, 1.000.000.

Hay baja en los gastos: por obligaciones sobre la renta de Aduanas, recogidas, 9.200.000 pesetas; de las obligaciones de las colonias, 66.000; cargas de justicia, 100.000; Presidencia del Consejo de ministros, 1.000.000; Guerra, 6.600.000; Marina, 10.400.000; Gobernación, 600.000; Guardia civil, 100.000; Agricultura y Obras públicas, 1.500.000; Hacienda, 500.000.

La liquidación entre los ingresos obtenidos y los gastos formalizados ofrece el resultado siguiente:

Ingresos en 1903, 1.032.828.263 pesetas.

Pagos en ídem, 1.010.224.236.

Superávit, 22.604.037 pesetas.

Si se agrega á ese excedente de ingresos lo satisfecho por recogida de la Deuda del Tesoro por el anticipo de la Tabacalera, en cantidad de 55.700.000 pesetas, que no había obligación de pagar más que por anualidades en veinticinco años, resultará que el verdadero superávit entre los ingresos y las obligaciones presupuestas en el año último, importa setenta y ocho millones 300.000 pesetas.

Haberes de los Maestros.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se han adoptado las siguientes disposiciones, como aclaración á la real orden de 8 del actual:

«Los habilitados de los maestros de escuelas públicas descontarán en las respectivas nóminas de haberes el 4 por 100 de los sueldos correspondientes declarados como legales por este ministerio.

Solo á los maestros interinos de las escuelas elevadas á 500 pesetas en virtud del real decreto de 8 del actual, corresponde el gravamen del 25 por 100 para las atenciones de Clases pasivas.

Las retribuciones que los respectivos maestros tengan convenidas con los Ayuntamientos, no pueden alterarse en modo alguno, aun cuando haya sido alterado el sueldo de aquellos, y únicamente será abonado por el Estado el importe de las convenidas con anterioridad al 31 de Diciembre de 1901, en conformidad con lo prevenido en la real orden de 17 de Enero de 1902.

Los maestros de aquellas escuelas que han sido elevadas á 500 pesetas que carezcan del correspondiente título administrativo, donde pueda extenderse la diligencia que expresa la real orden de 8 del corriente, solicitarán del respectivo rectorado la expedición de nuevo título con el referido sueldo.»

EL ROSAL DE LAS DULCES MEMORIAS

Junto al rosal habían transcurrido las horas más felices de aquel amor. Junto al rosal había muerto, en una tarde triste, el que juzgábase más feliz de los amores. ¿Cómo? Ella no había leído á Shelly: «Las flores que hoy sonríen, llorarán mañana». Así muere hoy el amor que ayer sonreía... Pero aun cuando hubiera leído al poeta inglés, no por ello la realidad sería menos triste para el pobre corazón, envuelto en sombras y como sin vida desde aquel crepúsculo que había recogido estas palabras: «No lo dudes; acaso me voy para siempre, porque te amo demasiado...» ¿Qué quiso decir? ¿Era sincero? ¿No contento con la crueldad de una separación definitiva, aun pretendía fingir un sacrificio...?

Salió á pasear por el jardín, como todas las tardes. Era su gusto, desde entonces, ver morir el sol...

Más pálida que nunca, parecía, sin embargo, que nunca se había sentido más llena de vida. Esforzábese por sonreír á los suyos. Los besaba á todos: al padre, á la madre, á los hermanos pequeños, y cogiéndoles la cara y mirándolos atentamente, como queriendo comunicarles su alegría exclamaba:—Dentro de muy poco, á viajar. Yo estoy ya casi bien. En cambio vosotros estais tristes, como si alguien se fuera á morir. Os sentará admirablemente á todos salir de estas cuatro paredes. ¿No es verdad, mamaita? ¿No es verdad, papaito?—Y otra vez los besaba, estrechándolos con amor.

¡Pobre niña! El médico, que hacía un momento saliera de la casa, había dejado á la familia en un desconsuelo imponderable.

—¿A qué alimentar esperanzas que, desgraciadamente, podrían ustedes ver desvanecidas, quizá demasiado pronto?—acababa de decir emocionadísimo.—Y á una explosión de fe de la pobre madre, deshecha en ilanto, había replicado:—Sí, verdaderamente, Dios es Todopoderoso...

El anciano médico, que era como persona de la familia, no pudo continuar. Se puso de pie, hizo una inclinación de cabeza, y saliendo precipitadamente á la calle, dijo á su cochero.

—A casa. Por hoy he terminado. Y se internó de pronto en la berlina, para que el cochero no le viera llorar.

El lirio, cuando creyérase que debía vivir, se moría...

Con paso menudito y difícil caminaba la flor más linda del jardín, apoyándose en la vieja y cariñosa ama de llaves.

—Llévame al rosal—la dijo fatigadísima:—quiero sentarme allí, como todos los días... ¡Que despacio vas, mujer! ¡No llegaremos así nunca!... ¡Ese rosal!... ¡Si supieras tú lo que el rosal me dice cuando la tarde muere! Tú como ya no oyes bien, no lo habrás notado... ¿Cosas más? Lo que tu quieras; pero yo te digo que á la caída del sol se me figuran las rosas más bellas y creo que me saludan y que me hablan y me sonríen... No, y verdaderamente, hablan y sonríen; pero como es á mí solita, tú no te enteras... No te enteras, no puedes enterarte... Gracias á Dios que llegamos. Sentémonos.

El sol se despedía de las flores... —¿Ves cómo huele el rosal? Escucha... ¿No lo oyes?... Pues si está hablando... Mira... me dice... me dice...

Y el pobre lirio dejó caer la cabecita sobre un hombro de la anciana.

—¿Qué te dice, hija mía?—preguntó aquella dulcemente.—¡Hablar los rosales! ¡Bah! ¡Eres una chiquilla!...

Movida por el viento, la más fragante rosa tocó á la joven en la frente.

—¿Lo ves?—volvió á preguntar, abriendo, en una tierna sonrisa, los ojos.—No te asustes. Ha sido un beso. Me ha dicho en él lo que tú no puedes figurarte... ¡que me ama todavía!... ¡Qué contenta estoy! ¡Qué tarde tan bella! ¿Verdad? ¡Qué bien me encuentro!... ¡Como nunca! ¡Como nunca!... Déjame dormir un poquito. En seguida regresamos á casa.

Fué la última expresión de aquella breve vida. La delicada mariposa que en otro tiempo había revoloteado alegre en torno del rosal, plegó sus alas, envuelta en la ilusión del dulce beso con que soñó un día.

Alfredo Murga.

CURIOSIDADES

Una boda original.

Desde Filadelfia comunican á un periódico de París los detalles de una boda verdaderamente original, celebrada entre la joven Winie Bailey y el caballero Harold W. Scott.

Ambos, en compañía de varios amigos, asistían á un baile de máscaras; él con un disfraz caprichoso, al que servía de complemento un monumental sombrero blanco, y ella en traje de odalisca.

Poco antes de la media noche, las dos máscaras salieron del baile, y sin cambiar de traje, llamaron con estrépito á la puerta del reverendo Haslam, pastor de la Gethsemane Baptist Church.

Aunque admirado de ver en su casa semejante pareja á tales horas y con una indumentaria tan rara, el pastor abrió la puerta del presbiterio, y después de haberle mostrado el novio la correspondiente «licencia», convencido de la buena fe de los enamorados, pronunció las palabras sacramentales, en el momento de sonar la última campanada de las doce.

Cinco minutos después, el del sombrero blanco y la odalisca salían del presbiterio, ya legalmente convertidos en marido y mujer.

He ahí una pareja que ha tomado el matrimonio como cosa de carnaval.

NOTICIAS

Según nos dicen se ha intentado cometer un robo en la casa del señor cura párroco de Hoyo-casero.

Nos aseguran que los malhechores, al verse sorprendidos hicieron desde la calle varios disparos por una ventana, incrustándose los proyectiles en varios sitios del dormitorio del sacerdote, que se encontraba enfermo en la cama.

De ser ciertos estos hechos suponemos que

las autoridades estarán ya enteradas y castigarán á los culpables.

Efecto del mal temporal el mercado de ayer estuvo muy desanimado.

Es interesantísimo el número de *Nuevo Mundo* de esta semana, como puede verse por el siguiente sumario:

Notas gráficas: El baile de Caridad, en el Real.—Los obreros pensionados.—La bailarina Lola Requena.—Monumento al Dr. Robert.—El petardo de la plaza de Oriente.—El doctor Tolosa Latour.—El Hospital de la Princesa.—Rosario Pino, en «El adversario», etc.

Trabajos literarios: Vivir de la pluma, por Antonio Palomero.—Viejos y jóvenes, por López de Saá.—Un pleito literario, por Alejandro Miquis.—La ley de protección á la infancia, por Román Salamero.—La semana teatral, por Zeda.—Apuntes, por Luis de Tapia.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Crónica, por Canals.—Los bailes de máscaras, por Taboada; y otros muchos.

Los días 8 y 9 del corriente, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Cabezas del Pozo, funerales por el alma de Doña Anselma Guerra Durán; fallecida recientemente en dicho pueblo.

Ha fallecido en esta ciudad el guardia municipal Gaspar Moreno.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Probad el tan exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMECCO, de Jerez.

Entre las modificaciones de más bulto que contiene el proyecto de reforma de la Administración Local, figuran las siguientes:

Los nombramientos de alcaldes de las capitales de provincia se harán de real orden.

Las elecciones de diputados provinciales serán unipersonales; es decir, que cada elector solo podrá votar un nombre, y sumados todos los de la provincia, serán diputados los que hayan conseguido mayoría de sufragios.

Para ser gobernador de provincia se necesitará haber sido diputado á Cortes en tres elecciones generales ó jefe de Administración de primera clase más de un año. En casos excepcionales podrá el Gobierno hacer el nombramiento en personas que, no teniendo alguna de aquellas condiciones, reúna los demás requisitos que fija el proyecto.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ayer cayó sobre esta capital la nevada número 39 de la temporada y á juzgar por las trazas no se hará esperar mucho la número cuarenta.

Para el próximo mes de Marzo se ha señalado la boda de la distinguida señorita Isabel Arangüena con nuestro querido y particular amigo, D. Carlos Sánchez Pousa.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ni ante la furia del potente Eolo, Ni ante Marte guerrero, Dejaré de decir al mundo entero Que es el *Licor del Polo* Dentífico eficaz y verdadero.

En las oposiciones á escuelas celebradas en Salamanca, los señores D. Victor García y García y D. Inocencio Gómez Pérez, que obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente, han elegido las dos auxiliares de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Avila.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Pasteles de carne.

El día 13 del actual se verificará en el Ayuntamiento el cierre definitivo de la lista de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y el 14 tendrá lugar el sorteo.

Nubecillas

Preciosa colección de *Plumadas, Cantares y Madrigales* de Bonifacio Chamorro de Luis.

Con un prólogo del inspirado poeta D. Gonzalo de Castro.

De venta: Avila, D. Lucas Martín. Arenas, D. Juan Linacero. Madrid, D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. Valladolid, D. Jorge Montero, Acera, 4 y 6. Precio de la obra: una peseta.

Relación de los señores que han hecho donativos para el sostenimiento de la cocina económica. (Continuación.)

	Ptas. Cts
Suma anterior.....	674 95
Doña Magdalena García, viuda de Aguirre.....	5 »
D. Valentín Quintas.....	2 »
Suma y sigue.....	681 95

UN RINCÓN DE TOLEDO

Es un lindo apunte en color, de Pepe Vera, que con otras planas de Sala y Mendez Branga publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contribuyen á dar gran atractivo al número, artículos y poesías de Nogales, Teodoro Llorente, Pacheco, Burguillos, etcétera, ilustrados por Regidor, Gascón, Francés, Martínez Abades, Xaudaró, Santa María, Ariza y Varela.

COMPROBADO Á DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos María de las Candelas Rosario Corredera Cristobal. Defunciones Mauricia Jiménez Gutiérrez.

Consumos.—Recaudación del día 4.—644'98 pesetas.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron diez lanares, y 10 cerdos con un peso de 1.149 kilogramos, devengando un arbitrio de 46'84 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de nombramientos en el personal de la Magistratura y del Clero.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso de traslación para proveer la Cátedra de Histología é Histoquímica normales y Anatomía patología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, y disponiendo se anuncie en Julio próximo al turno de oposición que le corresponda.



COPLAS

Despiden tus ojos rayos que matan á quien te mira, y á mí que me estás matando vivo cuando ellos me miran.

Las mocitas de mi pueblo, hablan en la fuente al novio muchas lloran al volver viendo su cántaro roto! Y es porque la fuente tiene mil tropiezos, está muy obscura los anohecidos.

No vayas tan corriendo mi hermosa niña no tropieces y caigas por ir deprisa; es un consejo que acaso no te guste por ser de un viejo.

Yo no sé qué tienen tus ojitos nena, que cuando me miran me quitan las penas.

En la casa de enfrente donde yo vivo, unos recién casados han puesto el nido. Ella es joven y guapa, él viejo y feo, perdonen que me calle lo que preveo. Porque si hablo... les diría las cosas que ahora me callo.

Fosé Rincón.

Diciembre 1903.



Madrid 5

DEL INTERIOR

El proyecto de escuadra.—Maura, Villaverde y Cobián.

El presidente del Consejo ha manifestado que no sabe si cuando se discuta en las Cortes el proyecto sobre construcción de escuadra y reorganización de la Marina, será combatido por el expresidente Sr. Fernández Villaverde y el exministro de Marina Sr. Cobián.

Añadió el señor Maura que no le extrañaría que dichos señores combatieran el proyecto en cuestión, por tratarse de un asunto en que son facilísimas las discrepancias, por la diversidad de criterio que suele existir en cuanto á la forma en que pueden formularse los planes reformativos en el proyecto comprendidos.

«Le Journal».—Declaraciones de Silvela.—La retirada.—El Gobierno. En caso de un llamamiento.

El periódico parisiense «Le Journal» publica importantes declaraciones del expresidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silvela.

Según dicho diario, el Sr. Silvela insiste en manifestar que se ha retirado de la vida política, para dedicarse solamente á las tareas del foro.

Elogia al gobierno que preside D. Antonio Maura, cuya gestión aplaude, encomiando también la disciplina y cohesión de la mayoría, que apoya al jefe del gabinete.

Dice que, á pesar de su retirada, si todos los conservadores unidos se dirigieran á él para suplicarle que se encargara nuevamente de la dirección del partido, él accedería á la petición, si comprendía que así era conveniente á la patria y las instituciones.

Se hacen muchos comentarios de estas declaraciones del Sr. Silvela.

DEL EXTRANJERO

Vapor encallado.

El magnífico vapor de la matrícula de Santander llamado «Peña Rocías» ha encallado en las costas de Funderland (Noruega).

Desconócense las causas que motivaron la desgracia.

El casco sufrió grandes averías, siendo muy difícil llegar á lograrle ponerle á flote.

La tripulación salvóse toda.

Rusia y Japón.

Los rusos hacen grandes aprestos en la Manchuria, dando esto lugar á que se sospeche en la próxima ruptura con el Japón.

En el Uruguay.

Los insurrectos que acaudilla el general Saravia, han emprendido la retirada por haberse apercebido de que iba á su encuentro el gene-

ral Muñiz, jefe de las tropas gubernamentales, con grandes fuerzas.

La insurrección decaerá mucho pareciendo inmediata la pacificación.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 5 de Febrero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46'50 reales fanega.

Centeno, de 33 á 34.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 36 á 38.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 16'50.

Idem de 1.^a P. á 16.

Idem de 2.^a P. á 14'50.

Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 4.

El mercado de trigos muy encalmado.

Operaciones casi nulas.

Vendióse trigo de Avila á 47'75 reales las 94 libras y de Palencia á 47.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 46'50 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 7.—San Ricardo.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemnemente el M. I. Sr. Canónigo D. Juan Muñoz.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el segundo domingo á San José y la Reserva.

En las Nieves comienza la devoción de los siete domingos, al anochecer, continuando también á la misma hora en San Pedro y San Juan donde serán respectivamente el tercero y el segundo.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo, con Misa de Comunión y por la tarde Completas, Plática, Reserva y Procesión del Rosario.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

HOJAS DE CALENDARIO



CHIRIGOTAS

A la puerta de una Alquería.—La mujer espera al marido que regresa del mercado de vender la yunta de bueyes que llevó. Con que los vendistes,—dice al verle volver solo, entonces ya no quedan en casa más animales que el perro las gallinas tu y yo.

**

El poeta Sinfiorano

una obra de Schiller

ha vertido al castellano;

á leerla no me allano

que no la he de recoger

si la vertió por su mano.

**

¿Cuáles son los amantes más constantes que conoce la historia?

—Hay varios pero es el más célebre Amador de los Rios, que lo fué toda su vida.

**

Se dice han cruzado el pecho

á don Lino, esta mañana

¡Hombre! ¿Le han condecorado?

No señor, de una estocada.

**

Leído en un periódico.—Matrimonios. Solteros de 20, 25 y 30 años desean casarse, escribir lista de correos.

Se remiten ejemplares de muestra á quien lo solicite.

Este último renglón que correspondía á una revista ilustrada fué puesto por equívoco de los cajistas en aquel sitio.

Toribio A. Norberto.

X ANTONIO CORDERO

CALLE DEL COMERCIO 33

Se reforma toda clase de alhajas, antiguas y modernas y se hacen composturas de Platería. Compro oro, plata y platino.

Se hacen toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo y sobremesa, garantizando las composturas un año.

Venta de relojes de pared y bolsillo, despertadores eléctricos y modernistas. Objetos de oro y plata.

RELOJERIA Y PLATERIA DE LOS MADRILEÑOS REYES CATÓLICOS 33

-1-8-

X QUINTAS REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boizareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

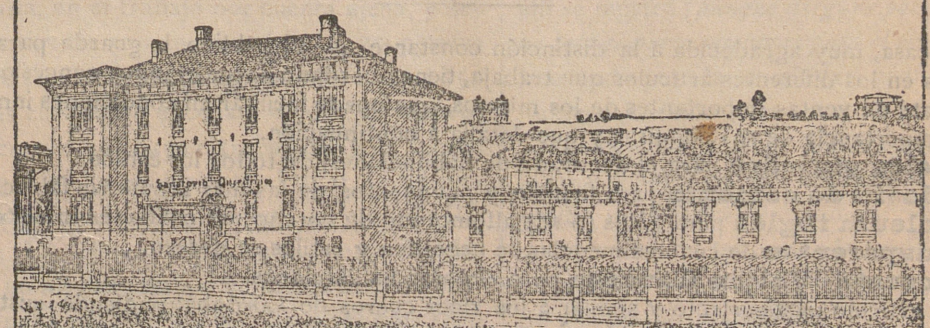
Table with 2 columns: Operation type and Price in Pesetas. Al Contado... 800. En dos plazos (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto)... 840.

X CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménez, Caballeros, 12, Avila.

X SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

H

2

H

X

H

2

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la cosura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á **Pesetas 2,50 semanales.**

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^{ia}**

SUCURSAL EN AVILA: San Segundo, 13.
Se necesita una profesora para labores artísticas.
En dicha Sucursal darán razón.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pestración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, estereofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Aleazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (6 sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañerios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

¡A los quintos para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES A METÁLICO Á PRIMA FIJA
CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

Ávila, D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32.—Arenas de San Pedro, D. Cecilio de Rivas, Empleado del Registro de la propiedad.—Arévalo D. Luis López, Procurador.—Barco de Avila, D. Emilio Sánchez.—Cebreros D. Pedro Pérez, Oficial de Telégrafos.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.